

Ushuaia, 13 de julio de 2007

En conocimiento de la postulación del Dr. Gustavo González Bonorino para integrar el Directorio de CONICET, los abajo firmantes, personal del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC-CONICET), queremos dejar constancia de las situaciones vividas en este Centro durante su gestión. Motiva nuestra carta el sentimiento profundo de que no sería honesto de nuestra parte, y tampoco beneficioso para el CONICET, que los hechos ocurridos durante la gestión del Dr. Gustavo González Bonorino en el CADIC sean desconocidos por la inmensa mayoría de los Investigadores que decidirán la composición del Directorio de CONICET en agosto próximo.

La gestión del Dr. Gustavo González Bonorino como Director del CADIC, elegido por concurso, comenzó en marzo de 2004, con expectativas favorables por parte de la mayoría del personal del CADIC, ya que en su discurso proponía mejorar la calidad institucional del Centro. Sin embargo, en menos de un año se hizo evidente para gran parte del personal el constante contraste entre lo propuesto y las acciones cotidianas de la Dirección. A modo de ejemplo, las contribuciones realizadas democráticamente por las diferentes comisiones conformadas para tratar temas institucionales no fueron tenidas en cuenta o fueron tergiversadas por la Dirección, lo que llevó a una situación en la que gran parte del personal sintió que era utilizado.

La situación empeoró rápidamente hacia mayo de 2005 cuando el personal del CADIC solicitó la renuncia del Vicedirector (nombrado por CONICET a propuesta del Director), por malos tratos hacia el personal del Centro. Esta situación extrema motivó la visita al CADIC del Presidente de CONICET, Dr. Charreau, acompañado por el Dr. Latuada, concluyendo con la renuncia del Vicedirector.

Recién en noviembre de 2005, y sólo después de la grave situación de conflicto anteriormente planteada, el personal logró elegir los representantes del Consejo Directivo del CADIC (Resolución N° 1645/05 del CONICET en acuerdo con el Decreto Nacional 1661/96). Sin embargo, y a pesar de las promesas de la Dirección, la situación no mejoró, lo que motivó profundos desacuerdos del Consejo Directivo y el personal con el Director. A este clima de conflicto continuo se sumó la observación de irregularidades administrativas y contables señaladas por el Consejo Directivo, por lo cual más del 70 % del personal (miembros de las carreras del Investigador, del Personal de Apoyo a la Investigación y Becarios), así como también el Consejo Directivo en pleno, le pidió al Director que renuncie a su cargo. Esto motivó reuniones del Directorio de CONICET con el Director y el Consejo Directivo en Buenos Aires, en las que el CONICET fijó un plazo de 90 días para que se recompusiera la situación institucional. Antes de finalizar este plazo, el CONICET designó un "Asesor Representante del Directorio del CONICET" (Resolución N° 2389/06) para mediar en el conflicto.

Luego de infructuosas gestiones, se arribó a la renuncia del Dr. Gustavo González Bonorino (aceptada por Resolución N° 2762/06) y al nombramiento de un Administrador Delegado del CONICET (Resolución N° 2763/06) con la función de dirigir el Centro durante la transición entre el Director renunciante y el nuevo Director a designar por CONICET.

A pesar de los términos en los cuales el Directorio del CONICET le aceptó la renuncia al Dr. Gustavo González Bonorino (Resolución N° 2762/06), los pedidos de renuncia apoyados por más del 70% del personal (miembros de las carreras del Investigador, del Personal de Apoyo a la Investigación y Becarios), las renunciaciones de los miembros de las distintas comisiones internas que organizó, la renuncia de los miembros del Consejo Directivo que él eligió al llegar al CADIC, y el conflicto con el Consejo Directivo elegido por el personal del CADIC, demuestran claramente que si algo no había

mejorado durante su gestión, era precisamente la calidad institucional. Las palabras Democracia y Participación fueron un ropaje con el cual se atavió el Dr. Gustavo González Bonorino, pero nunca demostró creer en su significado profundo y esa contradicción lo llevó a que sus acciones desautorizaran a sus palabras y sus palabras a sus acciones. Que la persona responsable de tamaño fracaso institucional se presente como Candidato a integrar el Directorio del CONICET nos llama a reflexionar y a formularnos forzosas preguntas:

¿No será consciente el Dr. Gustavo González Bonorino de sus limitaciones, o será demasiado consciente de que sólo pueden ignorarlas quienes no lo conocen?

Quienes lo conocimos le decimos a la Comunidad Científica que el Sur todavía existe, porque sobrevivió a la gestión del Dr. Gustavo González Bonorino.

OSCAR  
NICOLAS SOCCANI

BERNARDO BAFISTA

RAMONA J. BIRZ

LUIS PINEDO

Escobar Tello

Roberto Torrespe

Fabian A. Vanella

Edw. B. Olivaro

N. E. LATUCA

Santiago Ceballos

Aureliano, Daniel

Ricardo A.

Alejandro Valenzuela

MARINO SIE

Carolina Romero

Federico Tapella

Daniel R. Moriconi

Elba Moriconi

M. GONZALEZ GUILLOT

VERONICA PAVONTO

Juan A. San

Alicia NIZOVY

ANGELICA TIVOLI

ERNESTO DIANA

A. MORETO

N. E. RAMON

Fabian A. Vanella

ERNESTO DIANA

USHUAIA, 20 de Julio de  
2007

Las siguientes personas han manifestado por correo electrónico que adhieren a la nota del personal de CADIC referente a la postulación del Dr. Gustavo González Bonorino para integrar el Directorio del CONICET:

José Luis Hormaechea,  
Gabriela Fabiana Malanga,  
Analía Fernanda Perez  
Susana Beatriz Díaz